

los, porque muy verdad es, y tomo por testigo á su propia conciencia, es el amor del egoismo que se solicita el mismo en lugar de darse, y á quien le inmolan víctimas en lugar de sacrificios. Y bien; conocéis un poder más capaz de enseñar al hombre el sacrificio de sí mismo fuera de la religion?

¿Y dónde encontraremos, oh divino Jesus, inmolado por nosotros en el calvario, ese amor que se dá siempre sin procurarlo jamas, esa abnegacion con que nos inmolamos nosotros mismos sin hacer víctimas? ¿A dónde iremos á buscar si no es á vuestros piés las grandes lecciones de sacrificio? ¿Dónde encontrar el poder y la fuerza para inmolarse por el débil, sino es á la sombra de vuestras manos poderosas enclavadas en el madero? ¿Dónde encontrará el que nos rige y gobierna el modelo para sacrificarse por sus súbditos, sino es á la sombra del que espirando en la cruz fué coronado como rey de los reyes con una corona de espinas? ¿Y dónde encontrará el amigo el amor para inmolarse por su amigo que ama, sino es á la sombra de aquella lanza con que el soldado romano perforó el Sagrado Corazon de Jesus para tomar de allí, y llevar de Jesurusalen á Roma, y del Calvario al Vaticano, con la última gota de aquella sangre preciosísima, el último sacrificio del amor y la última palabra de vitalidad á todas las naciones? Ah! si esta preciosa imágen del divino predicador del sacrificio; si esta divina representacion del incomparable orador del amor divino, á cuya sola vista todo corazon se conmueve mucho mas que con cualquiera de tantas epopeyas las más calurosas y elocuentes, se quita de nuestras escuelas, ¿cómo se enseñará al niño en-

tóces el gran sacrificio y la abnegacion? Si se separa de sus ojos la imágen del vencedor del egoismo, ¿cómo podrá inculcársele la idea siquiera, no digo la necesidad que tiene de vencerlo? Si de su vista se separa la imágen del Arbitro de la muerte que supo dominarla, ¿cómo enseñarle á morir por otros? Si se separa de su vista al inocente moribundo que espiró por salvar á todos los culpables, ¿cómo se le enseñará á sacrificarse por sus hermanos, cómo tendrá la abnegacion y el amor para proteger á los culpables y á los inocentes? Quitar pues el crucifijo de la escuela, es herir á la sociedad en el corazon, es darle el golpe de gracia con el que jamas se volverá á levantar; sí, porque tenedlo entendido; ó el CRUCIFIJO en la escuela, ó la muerte.

Las artes son en la sociedad el aroma de lo bello. Purifican los corazones, elevan el alma, hacen á los hombres mejores cuando cubren sus obras maestras con aquella aureola que irrada al derredor de toda obra que tiene un carácter divino. El Dios de las artes es el Dios del Sol; y la verdadera belleza es aquel rayo que ilumina por doquiera nuestro corazon para atraerlo por su seducción, por su atractivo á la imágen de lo ideal. ¿Y qué ideal presentareis al hombre fuera de Aquel que es todo verdad, todo santidad, de Aquel en fin, que es todo infinito, todo belleza eterna? Suprimid en la escuela á Dios, suprimid su culto en el que las artes encuentran su perfeccion en el grado mas elevado, porque el ideal en ellas se confunde con el mismo Dios; de donde entónces tomareis vuestro tipo, vuestro modelo, en fin, vuestro ideal, en pintura, en escultura, en música, en poesía. Qué os quedará en-

tónces? Qué?—Pasiones humanas solamente que idealizar, divinizándolas con la materia, para que así seduzcan al corazon humano, materializen á los hombres, y precipiten á los pueblos civilizados en la barbarie. Y cuando la época de la escuela es la edad en que las almas están más llenas de frescura; cuando es el tiempo en que las pasiones comienzan á inflamarse; cuando es el tiempo, en que los corazones aspiran ardientemente todos los aromas de la belleza, y los rayos de lo verdadero penetran en sus almas bajo todas sus formas posibles; entónces quereis privar á una generacion entera de la impresion que causarían en su alma los esplendores de las ceremonias religiosas, y las bellezas del santuario de Dios, que es al mismo tiempo, por el solo hecho de la presencia divina, el santuario de las artes en lo que tienen de más perfecto? ¿Y qué teneis entónces que ofrecerles en lugar de culto? ¿Qué ideal os atreveis á sustituir al ideal de Dios? ¿Teneis valor, y llega á tanto vuestro desearo que les propongais el teatro, las fiestas cívicas, las diversiones, en que si bien se distrahen es con perjuicio muchas veces de materializar su tierno corazon? Si esto quereis, retrogrademos entónces al siglo XV, hagamosnos paganos; pero no vengais á insultarnos, así como al buen sentido, hablando nos de progreso, porque en ese caso distais tanto de él, como lo está el paganismo del verdadero progreso. Sí; porque no nos cansaremos de repetirlo: ó el CULTO RELIGIOSO en la escuela, ó la muerte.

Quiero en fin saludar á todos los progresos de la industria y del comercio; quiero glorificar al trabajo en todas sus formas; pero no quiero, como vosotros,

y esto por honor de mi patria, y por nuestra prosperidad nacional, transformar al hombre en fuerza motriz; no quiero hacer de él una máquina cuyo valor se calcule por la suma de sus productos. No quiero que su precio se estime en la balanza de su fortuna: quiero que sea árbitro de sus negocios y no que sea mandado por ellos; que su dinero dependa de él, y no él esté sujeto á su dinero; quiero que libre y sin trabas, emprenda su vuelo como el águila, sobre todos los intereses materiales, para no verse encadenado á la balanza que le presenten sus libros, ó á los trozos de oro que tiene acumulados; porque la experiencia de todos los dias, de todos los siglos, nos ha enseñado que el dinero es siempre el Dios de los que lo tienen; y los que no tienen otro Dios que el dinero, vergonzosamente lo adoran. Segun pues su propia confesion, valen ellos ménos que el dinero. ¿Cuánto mas superior es el trabajo que enseña la religion! ¿cuánto más grande es el trabajo en la escuela de Jesucristo! Continuada de la obra divina, se acomoda en sus detalles á las necesidades de la sociedad; perfecciona sus propias facultades con el ejercicio perseverante, pero no excesivo; practica la economía segun las reglas cristianas, las que aumentan la prosperidad pública á medida que se disminuyen las necesidades ficticias de los particulares; consigue la felicidad, y hace felices á otros; ama á su prójimo, y es amado de ellos. Oh! ¡cuán grande, cuan fuerte sería la sociedad si todos los miembros obraran así! Pero si por desgracia obran al contrario, si no han aprendido sobre los bancos de la escuela estas nobles reglas del trabajo, lo digo muy alto: nin-

gun genio será capaz de salvar á la nacion. Porque; ó EL TRABAJO CRISTIANO en la escuela, ó la muerte. Quiero ya concluir, pero permitidme nomas dos palabras para no abusar de vuestra paciencia, pues yo creo que me lo permitireis á virtud de la gravedad del asunto.

Es una palabra del Evangelio que debe cerrar todo debate. Habla Aquel que ha recibido de su Padre todas las naciones por heredad: *dabo tibi gentes haereditatem tuam*; habla Aquel que traza y modifica las fronteras segun le place; Aquel que da y quita los cetros segun quiere; Aquel que forma y destruye las dinastías; Aquel que dirige las corrientes de la historia como los rios las aguas; Aquel que permite las invasiones extrangeras, las inundaciones, las prosperidades nacionales y las decadencias, como el flujo y el reflujo del mar; Aquel que hace vivir y morir los pueblos como á los hombres: *ego occidam et ego vivere faciam*; habla en fin Aquel que mejor que Gengis, Kan, ó Sapor, obliga á sus enemigos á que le sirvan de escabel, *ponam inimicos tuos scabellum pedum tuorum*. Oid, pues, esa palabra en toda su simplicidad y terrible sublimidad: *Sinite parvulos venire ad me, talium est enim regnum coelorum*: dejad á estos pequeñitos llegar á mí, porque el reino de los cielos á ellos les pertenece. Lo habeis oido? ¿Y será posible que siendo niños á ellos pertenezca el reino de los cielos? Acaso son reyes, para que de ellos sea, supuesto que solo es propio de aquellos poseer un reino? ¿No es solo para los reyes la magnificencia, el poder y la belleza del trono? *talium est regnum coelorum*. Sí, de ellos es el reino de los cielos. En-

corbad pues vuestras frentes ante estos potentados. No dudo que algun dia os pertenezca á vosotros tambien, si lo sabeis conquistar, si os haceis violencia, si sufiís, porque solo á los que padecen, solo á los que lo conquistan con el sufrimiento y violentándose, se les concede; pero ahora muy lejos estais de ser los reyes de la tierra y mucho menos del cielo. Cred pues en la palabra del Rey de los reyes que llama á estos niños para que posean su reino; son reyes, ya os lo dije, pues están consagrados en el bautismo, con el mismo Santo Oleo con que se unge á los reyes; están vestidos de la inocencia que es el manto real del cielo; son hermanos de aquellos ángeles que llevan en el empíreo los nombres de Potentados, Principados, Dominaciones y Tronos, y que se denominan con el nombre angélico de niños. Y siendo esto así, quienes sois vosotros para impedir á los ángeles que vayan ante su Señor que los llama? ¿Quiénes sois vosotros para impedir á estos pequeños reyes de los cielos que se comuniquen con su Dios? Por que sois pues reyes sobre la tierra; porque ejercéis el dominio sobre ella, ¿por esto nomas os creis con el derecho de impedir estas relaciones tan íntimas entre Dios y estos pequeñitos? Si profanais pues á estos niños, oid la amenaza del mismo Dios que los protege al igual de su Cristo *nolite tangere Christos meos*: y sí sobre el alma de estos infantes os atreveis á poner una mano sacrífliga, como lo hicieron los judíos sobre el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, Dios los vengará como vengó al mártir del Gólgota. Decreto fatal, pero ineludible, porque; ó la ESCUELA ES CRISTIANA en nuestra patria, ó México perecerá.

COLECCION

DE

Documentos Eclesiásticos.

Imp. de N. Parga.

Resp., Tomas Gonzalez.

TOM. 4. Guadalajara, Noviembre 8 de 1883. NUM. 21.

SECCION 1.

Disposiciones generales de la Iglesia.

SAGRADA

Congregacion de Ritos.

Utrum Sacerdos possit duas tantum missas celebrare in die Nativitatis D. N. J. C. siquidem cum privilegium ter celebrandi eodem die repraesentet Mysterium Generationis aeternae, temporalis et per gratiam in animam justii, id non videtur significari si in praedicta festivitate duae tantum celebrentur missae?

Sacra vero Congregatio, audita relatione ab infrascripto secretario facta, re mature accurateque perpensa, rescribere rata est: Affirmative seu sacerdotem posse pro suo libito in die Nativitatis Domini duas tantum missas celebrare. Atque ita declaravit die 19 Junii 1875. (Gardellini, n. 4609.)

Rmus. D. Pelagius Antonius de Labastida y Dávalos, archiepiscopus Mexicanus exposuit in metropolitana sua sabba- to majoris hebdomadae inolevisse usum

adhibendi parvum cereum non benedictum in benedictione fontis, siquidem impossibile omnino foret adhibere illum qui benedicatur, utpote magnae molis. Postulavit itaque ut praedicta die duo benedicti valeant cerei, alter ad latus altaris adhibendus, et alter deferendus in processione et adhibendus in benedictione fontis.

Sacra vero R. Cong., audita relatione hujusmodi instantiae per infrascriptum secretarium facta, nec non voto alterius ex apostolicarum caeremoniarum magistris, rescribere censuit: In benedictione fontis adhiberi potest alius cereus minoris molis, dummodo alias fuerit semel benedictus. Atque ita respondit 10 Junii 1875.

Ex immemorabili tempore in metropolitana Mexici mos inolevit ut praeconium Pascale, vulgo angélica, non per Diaconum, qui missae inservit, decantetur, sed per subcantorem aut aliquem ex clericis chori qui cantum calleat. Quum autem morem hunc immutare admirationi dare potest locum, R. D. P. A. Labastida hodiernus archiepiscopus a S. R. C. praefati usus continuationem humiliter imploravit.

Sacra vero eadem Cong., audita relatione hujusmodi instantiae per infrascriptum